



[Handwritten signatures in blue ink]



TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

En Tequila, Jalisco, siendo las **14:30** catorce horas con treinta minutos del día **17 diecisiete** de **Septiembre** de **2015** Dos Mil Quince, se reunieron Previa Convocatoria a efecto de celebrar la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 30 treinta**, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. **GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**; la C. Sindico Municipal LIC. **FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA**; y los CC. Regidores **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA, LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA, C. JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO, C. MACARIO MIRAMONTES RIVERA, LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA, MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ, MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ, ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**; actúa como Secretario General del H. Ayuntamiento el **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**.-----

Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** toma lista de asistencia con el resultado de 10 diez Ediles presentes. Por lo que se determina el quórum legal y se instala la Sesión. - - - - -

Acto seguido, El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, pone a consideración de los Ediles el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA.

I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 29.

II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES ELABORADOS POR LAS COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, ALUMBRADO PÚBLICO, TURISMO, PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA, URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN Y JEFATURA DE ECOLOGÍA, RESPECTO DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DENOMINADO "LA HIGUERA".

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DENOMINADO "LA HIGUERA".

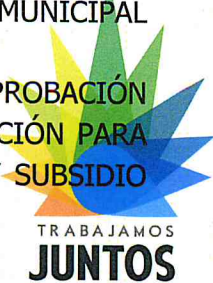
IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES ELABORADOS POR LAS COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, ALUMBRADO PÚBLICO, TURISMO, PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA, URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN Y JEFATURA DE ECOLOGÍA, RESPECTO DEL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN DENOMINADO "LAS DELICIAS".

V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN DENOMINADO "LAS DELICIAS".

VI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES ELABORADOS POR LAS COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, ALUMBRADO PÚBLICO, TURISMO, PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA, URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN Y JEFATURA DE ECOLOGÍA, RESPECTO DEL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN DENOMINADO "PANTEÓN MUNICIPAL SANTO TORIBIO ROMO".

VII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN DENOMINADO "PANTEÓN MUNICIPAL SANTO TORIBIO ROMO".

VIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA "TU CASA" EN LA CIUDAD DE TEQUILA, JALISCO.



[Vertical list of handwritten signatures in blue ink, including the name 'J. Alfonso Magallanes' written vertically.]



TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

IX.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL "PANTEÓN MUNICIPAL SANTO TORIBIO ROMO", EN LA CIUDAD DE TEQUILA, JALISCO.

X.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UN PRÉSTAMO A UN PARTICULAR, PARA PAGO DE DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO.

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Alguna observación, si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes el Orden del Día.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Bien pasaríamos al primer punto, la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 29, no se si tuvieran alguna observación. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Si ven alguna corrección me la hacen saber. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Bien si están de acuerdo sírvanse levantar la mano para aprobar este punto. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Gracias. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes el Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 29.**-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Pasaríamos al punto dos, sería sobre el análisis, discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes elaborados por las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Agua Potable y Alcantarillado, Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Turismo, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Jefatura de Ecología, respecto del Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado "La Higuera", bien pues nada más en informarles, como ustedes tienen conocimiento en la Sesión pasada del 15 de Septiembre, por ahí se presentó ante este Honorable Cabildo el cierre de la consulta pública y solicitud de los dictámenes de las comisiones Edilicias de Obras Públicas, Agua Potable y Alcantarillado, Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Turismo, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Jefatura de Ecología, conforme al Artículo 86 y 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, para lo cual solicito a los Regidores de dichas Comisiones que presenten los dictámenes correspondientes, a lo que le cedo el uso de la voz en este caso al Regidor Sergio, que es el que tiene parte de las comisiones. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** Es el titular, no. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Sí. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Tenemos el dictamen de las comisiones de Obras Públicas, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Agua Potable y Alcantarillado y cementerios y determinan procedente el Plan Parcial del Desarrollo Inmobiliario denominado La Higuera en el Municipio de Tequila. Segundo las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Planeación Socioeconómica. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** no se compañeros si tuvieran alguna opinión o algo que quisieran comentar sobre este punto. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** Fue la resolución procedente. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Quieren que la repita. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** No hubo ningún cambio, sobre lo que se vio en la Sesión anterior. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** No todo igual. No compañeros no hay ninguna opinión, bien compañeros entonces si están de acuerdo en aprobar este punto de

TRABAJAMOS JUNTOS



Handwritten signatures in blue ink.



TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

emitir el dictamen favorable para el Plan Parcial del Desarrollo Urbano denominado "La Higuera", sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes los dictámenes elaborados por las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Agua Potable y Alcantarillado, Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Turismo, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Jefatura de Ecología, respecto del Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado "La Higuera".**-----

J. Alfonso Magallanes

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SÁNCHEZ**: Bien pasaríamos al Cuarto Punto que sería dictámenes elaborados por las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Agua Potable y Alcantarillado, Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Turismo, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Jefatura de Ecología, respecto del proyecto definitivo de urbanización denominado "Las Delicias". Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA**: Te estas brincando el punto número tres. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ**: También es el cambio de uso de suelo. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**: Eso ya esta desde la anterior. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SÁNCHEZ**: En la Sesión anterior se aprobó eso. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ**: Sí me gustaría que explicaran. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Como te gustaría médico. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ**: Que se explique que también es cambio de uso de suelo. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: o.k. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**: Pero eso se aprobó desde antes. Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: Eso fue en dos anteriores creo. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SÁNCHEZ**: Aclarado ese punto entonces nos faltaría el punto tres que es sobre la aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado "La Higuera", si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes el Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado "La Higuera".**-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SÁNCHEZ**: Pasaríamos al cuarto punto, análisis, discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes elaborados por las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Agua Potable y Alcantarillado, Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Turismo, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Jefatura de Ecología, respecto del proyecto definitivo de urbanización denominado "Las Delicias", para lo cual le cedo el uso de la voz al Regidor Sergio a quien tiene la comisión ahí. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**: Gracias Presidente, las comisiones de Obras Públicas, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Agua Potable y Alcantarillado y cementerios y dictaminan como procedente el proyecto de Urbanización Las Delicias, a desarrollarse en el Municipio de Tequila, Jalisco. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SÁNCHEZ**: Muy bien, no se si tuvieran alguna opinión sobre este punto, pero es igual, ustedes tienen conocimiento en la Sesión del 15 de Septiembre se presentó la solicitud ante este Honorable Cabildo del cierre de la consulta y los dictámenes por las Comisiones Edilicias que Sergio ya nos comentó y conforme al cumplimiento del Artículo 86, 98 fracción VII del Código Urbano del Estado de Jalisco, nada más ahí en ese mismo sentido, no se si tengan alguna opinión sobre este punto. Igual compañeros pues si están de acuerdo en aprobar este punto sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes los dictámenes elaborados por las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Agua Potable y**

TRABAJAMOS JUNTOS



[Handwritten signatures]



TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

Alcantarillado, Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Turismo, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Jefatura de Ecología, respecto del proyecto definitivo de urbanización denominado "Las Delicias".-----

J. Alfonso Negrete

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** pasaríamos al quinto punto, aprobación del Proyecto Definitivo de Urbanización denominado "Las Delicias". No se si tuvieran algún comentario, no, igual pido a mis compañeros Regidores si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes, el Proyecto Definitivo de Urbanización denominado "Las Delicias".**-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Bien pasaríamos al Sexto punto, aprobación de los dictámenes elaborados por las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Agua Potable y Alcantarillado, Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Turismo, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Jefatura de Ecología, respecto del proyecto definitivo de urbanización denominado "Panteón Municipal Santo Toribio Romo". Igual le cedo el uso de la voz al compañero Sergio Arturo, para que nos diga sobre este punto. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Gracias Presidente, las comisiones de Obras Públicas, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Agua Potable y Alcantarillado y cementerios y dictaminan como procedente el proyecto definitivo de Urbanización denominado Panteón Municipal "Santo Toribio Romo" a edificarse en Tequila, Jalisco. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Gracias Regidor, igual compañeros no se si tuvieran alguna opinión ya escuchamos el dictamen del Regidor, no se si tuvieran alguna opinión sobre este punto, no, bien pues pongo a su consideración si están de acuerdo en aprobar este punto, sírvanse a levantar la mano. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes los dictámenes elaborados por las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Agua Potable y Alcantarillado, Ecología y Medio Ambiente, Alumbrado Público, Turismo, Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación y Jefatura de Ecología, respecto del proyecto definitivo de urbanización denominado "Panteón Municipal Santo Toribio Romo".**-----

[Handwritten signatures]

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Bien pasaríamos al Séptimo punto, aprobación del proyecto definitivo de urbanización denominado "Panteón Municipal Santo Toribio Romo". Igual es solo para darle seguimiento. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** Es sobre el proyecto que nos presentó Killo la sesión pasada. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Sí, no se si alguien más tuviera alguna. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** En este punto yo también me abstendría por no conocer el proyecto del cementerio o panteón. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** la vez pasada Regidor, no la vez pasada, no la antepasada, no se si estuviste regidor, lo que pasa es que obras publicas nos hizo la presentación del proyecto, la vez que no pudiste asistir , nos presentó el proyecto definitivo de cuantas gavetas serían, las calles, todo a detalle del proyecto, si gustas yo te invitaría a checarlo con Obras Públicas, con Killo, para que conozcas el proyecto impreso, incluso aquí se publicó en el pasillo los días en que estuvo la mesa para recibir cualquier situación, estuvo aquí presente, si gustas lo podemos checar con Obras Públicas, pero los demás compañeros, reconocieron, es un proyecto, la verdad positivo, porque aquí no tenemos más espacio y cuando se planteó lo de la fundación ellos vieron muy positivo porque era un beneficio social para el

[Handwritten signatures]





TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

[Handwritten signatures]

pueblo y eso era lo que se buscaba al final, que fuera un beneficio para la sociedad, para la gente y que mejor este es el proyecto de un panteón municipal, pero si, yo te invitaría a checarlo en obras Públicas, pero aquí están de testigos los demás compañeros que si se presentó y se dio a conocer, creo que se dio con las adecuaciones que cada quien vimos en lo personal, para poder concluir este proyecto, no se si alguien más compañeros tuviera otro comentario o algo. No, pues si no hubiera, pediría si están de acuerdo en aprobar este punto, sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Todos a favor, con la abstención del Regidor Leopoldo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 9 nueve Ediles, con la abstención del Regidor MCD. Luis Leopoldo Gómez Domínguez, el proyecto definitivo de urbanización denominado "Panteón Municipal Santo Toribio Romo".**-----

J. Alfonso M. Solano

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

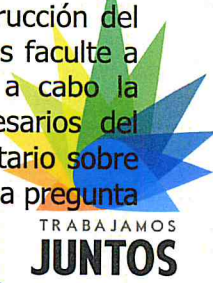
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Bien pasaríamos al siguiente punto Octavo, aprobación para la celebración de la rescisión del Convenio de Colaboración para la Construcción de Casas a través del programa de ahorro y subsidio para la vivienda "Tu Casa" en la Ciudad de Tequila, Jalisco. Como ustedes recordaran. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Presidente, solo para aclarar, el Regidor Sergio me hizo entrega de los dictámenes para anexarlos al Acta por cualquier cosa. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Solo para plantearles en el punto ocho, en la pasada administración se suscribió un convenio de colaboración para construcción de viviendas de casas a través del programa de ahorro y subsidio para la vivienda TU CASA en nuestro municipio, sin embargo el mismo no fue cumplido en tiempo y forma, por lo que se pone a consideración de este Honorable Cabildo que se autorice al que porta la voz y en conjunto con la Síndico, Secretario General y la Tesorera, para efectos de rescindir dicho convenio y poder emplear el recurso que aportó la Fundación Cuervo para la regularización y Desarrollo del Panteón Municipal Santo Toribio Romo y así poder iniciar los trabajos para el desarrollo de la misma, en ese sentido, no se si hubiera alguna opinión de esto. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** Este programa de viviendas, iba a ser en el mismo terreno del panteón. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** En un principio si se había considerado así Regidor, se hizo el convenio en la Administración pasada y todo, pero lo que planteamos en la otra sesión de que no se cumplió como se había acordado por lo cual es una situación que la misma Fundación y el Ayuntamiento, pues esté se va a ver una vez teniendo la posesión del terreno, ver a esas personas que va a pasar, solo necesitamos sacar el acuerdo de este convenio para que ya no se lleve a cabo en ese sentido, no se si tuvieran alguna opinión sobre este punto, si están de acuerdo en este punto, sírvanse levantar la mano para aprobar este punto. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes, facultar el Presidente Municipal, Lic. Gilberto Arellano Sánchez; Síndico, Lic. Fabiola Castañeda Ortega; Encargada de la Hacienda Municipal, Lic. María Evangelina Cebrales Gueta y Secretario General, MCD. Raúl Arreola Muñiz, para que en nombre y representación del Ayuntamiento de Tequila, Jalisco, puedan rescindir el Convenio de Colaboración para la Construcción de Casas a través del Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa" en la Ciudad de Tequila, Jalisco.**-----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Pasaríamos al noveno punto, aprobación para la celebración del Convenio de Colaboración para la Construcción del "Panteón Municipal Santo Toribio Romo". Aquí nada mas es para que se nos faculte a un servidor, a la Tesorera, Síndico y al Secretario General, para llevar a cabo la celebración de ese convenio para poder empezar con los trabajos necesarios del proyecto del Panteón Municipal Santo Toribio, no se si tuvieran algún comentario sobre este punto. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Solo una pregunta





TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

cuando arrancaría, una vez firmado el convenio. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: una vez firmado el convenio luego luego se programaría. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**: Bardas perimetrales esta semana. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Mañana mismo. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: empezar a disponer, lo que queremos es eso. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**: El recurso de donde lo obtendremos, alguna partida especial. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: Se vería la intención, es que de ahí mismo mover, si se pudiera, considerar de algún programa o de alguna parte destinar ese recurso para iniciar con los trabajos de circular. Bien compañeros, no se si hubiera algún otro comentario, les pido sírvanse levantar la mano de favor, para aprobar este punto sí están de acuerdo. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes, facultar al Presidente Municipal, Lic. Gilberto Arellano Sánchez; Síndico, Lic. Fabiola Castañeda Ortega; Encargada de la Hacienda Municipal, Lic. María Evangelina Cabrales Gueta y Secretario General, MCD. Raúl Arreola Muñiz, para que en nombre y representación del Ayuntamiento de Tequila, Jalisco, suscriban Convenio de Colaboración para la Construcción del "Panteón Municipal Santo Toribio Romo".**

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: Pasaríamos al Décimo punto, sobre la aprobación de un préstamo con un particular para el pago de documentos comerciales por pagar a largo plazo. Quiero decirles por ahí conseguimos un recurso de un particular por la cantidad de \$500,000.00, para lo cual nada más necesitamos hacer el acuerdo de Cabildo, para que se pueda recibir en la Tesorería y para también, para que se haga el contrato a través de la Síndico, la Tesorera y él Secretario y un servidor para darle seguimiento a este préstamo con la intención de que sabemos como está la situación delicada y gracias a Dios conseguimos este apoyo, de que ahorita viene a solucionar la problemática que tenemos, entonces es que la cantidad de quinientos mil, a nombre de la persona Irma Estrada Méndez, es la persona que va a hacer el préstamo, entonces compañeros por la situación, ayudaría a disminuir la tensión por la que estamos pasando. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA**: En que se gastaría. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: En el pago del crédito a Regidores solo es para eso, se vería cuantos se alcanzan, a lo mejor serían dos, faltaría un poquito más, se pagaría en esta etapa dos y quedaría pendientes otros dos, pero por ahí también se están buscando por otros medios, otros Regidores nos andan apoyando para buscan quien más pudiera hacer un préstamo, aclarando, el interés con el que se prestaría es como todos, para que quede asentado en el Acta, es al 2% mensual. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA**: De todas formas es más barato de lo que están pagando en el Banco. Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: Solo es, que se va a cambiar de la deuda de Banorte a un particular. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: Así es, eso era importante quedará asentado en el acta el interés mensual, a pagarle a esta persona, para poder disponer lo más pronto posible, no se compañeros si tuvieran algún comentario sobre este punto. Bien, si no hubiera alguna opinión pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo sírvanse en levantar la mano de favor. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes, autorizar al Presidente Municipal, Lic. Gilberto Arellano Sánchez; Síndico Municipal, Lic. Fabiola Castañeda Ortega; Secretario General, MCD. Raúl Arreola Muñiz y Encargada de la Hacienda Municipal, LI. María Evangelina Cabrales Gueta, suscribir Contrato Mutuo con Interés con la Sra. Irma Estrada Méndez, por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n) con una tasa de interés mensual del 2%, el cual será destinado única y exclusivamente para pago de deuda a la Institución**

TRABAJAMOS
JUNTOS

[Handwritten signature]



TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

Bancaria (BANORTE), siguiendo el orden para pago, conforme al acuerdo emanado de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 17, de fecha 29 de Abril de 2014, en el Cuarto Punto del Orden del Día, inciso M.-----

DÉCIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- No habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 30**; siendo las **14:56** catorce horas con cincuenta y seis minutos del día **17 diecisiete de Septiembre de 2015**. Firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento. **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ. Doy Fe.-----**

CONSTE.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
J. Alfonso M. S. M. C. R.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

